



MODELO CD_2	
CONCURSO N°: 23168	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29-11-2023	FECHA PUBLICACIÓN BOE: 18-12-2023
CUERPO DOCENTE: PLAZA DE PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa	
DEPARTAMENTO: Estadística y Ciencia de los Datos	
FACULTAD: Facultad de Estudios Estadísticos	

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA AL ACTO DE PRESENTACIÓN

Como Presidente/a de la Comisión que juzgará el concurso de referencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24.7.2017), **he resuelto convocar** a los aspirantes admitidos para proceder al **acto de presentación**, que tendrá lugar:

Fecha:	1 de marzo de 2024
Hora:	11:00h
Despacho/Sala	Sala Dr. Benjamín Hernández
Facultad:	Facultad de Estudios Estadísticos
Dirección:	Avenida Puerta de Hierro s/n 28040 Madrid

En el citado acto de presentación, que será público, los concursantes deberán entregar a esta Presidencia la siguiente documentación por sextuplicado:

- a.- Currículum Vitae. Deberá incluir, al menos, el historial académico, el historial docente y el historial investigador.
- b.- Proyecto docente. Versará sobre las actividades docentes a desarrollar especificadas en la convocatoria. En otro caso, estará relacionado con las materias asignadas al departamento. Se desarrollará de forma resumida (extensión recomendada: 50 páginas) señalando claramente los objetivos a conseguir, la organización temporal, los hitos fundamentales, así como la metodología docente y bibliografía recomendada comentada.
- c.- Proyecto investigador. En el caso de que la convocatoria incluya actividades investigadoras a desarrollar, el proyecto investigador versará sobre éstas últimas. En otro caso, el proyecto investigador estará relacionado con las líneas relacionadas con el área de conocimiento a la que está adscrita la plaza.

Junto con esta documentación, los candidatos y candidatas presentarán un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el Currículum Vitae. Los aspirantes que no presenten la documentación estipulada decaerán en su derecho de participar en el proceso de selección.

Madrid, 6 de Febrero de 2024
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Fdo.: DANIEL GÓMEZ GONZÁLEZ



Universidad Complutense de Madrid

D./Dña. Javier Castro Cantalejo.

(Dirigido a los aspirantes admitidos)